

ASOCIACION EL TRIUNFO

Nit. 900.506.247 – 1

ACTA N° 045

ASAMBLEA ORDINARIA

Siendo las Siete y quince (7:15) pm. del día **JUEVES, veintiseis (26) de marzo del Dos mil veinticinco (2026)**, en la **oficina de la Asociación Cra 7 #7-64**, del municipio de Garzón, se reunieron en Asamblea ordinaria, los Asociados de la **ASOCIACION EL TRIUNFO**, de acuerdo con la convocatoria escrita realizada por la Presidente de la Junta Directiva de la Asociación, Esta convocatoria fue enviada por escrito, a cada uno de los Asociados, el 6 de marzo de 2026, con 15 días de antelación a la fecha de la Asamblea de la Asociación.

El orden del día:

1. Oración y apertura
2. Llamada a lista y verificación del Quorum
3. Elección de presidente y secretario de la reunión y aceptación de cargos
4. Informe de gestión año 2025 y proyectos de año 2026.
5. Aprobación de Estados Financieros 2025.
6. Distribución del beneficio neto.
7. Autorización al Representante Legal para trámite permanencia como ESAL.
8. Propositiones y Varios.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

1. Oración y apertura

Se realiza la oración y se da la apertura oficial, de parte de la presidenta de la Junta Directiva.

2. Llamado a lista y verificación del Quorum

Hace el respectivo llamado a lista, contestando 30 asociados hábiles de los 48 asociados hábiles inscritos, constituyendo el 62,5%, quórum necesario para deliberar y tomar decisiones válidas conforme a la ley y al Estatuto.

3. Elección de presidente y secretario de la reunión y aceptación de cargos

Para Presidente postularon a la señora **Ana Deicy Castro Pimentel**, titular de la cédula de ciudadanía número 55.058.171 de Garzón, y para Secretaria se postula a la señora **Mercedes Herrera Ortiz**, titular de la cédula de ciudadanía número 55.059.281 de Garzón.

Las personas postuladas, están presents y aceptan los cargos. La Asamblea aprueba por unanimidad las designaciones.

4. Informe de gestión año 2025 y proyectos de año 2026.

La Presidente de la Asamblea, informa que se continúa con el proyecto de energía, ya que no se ha podido culminar, por la falta de dinero para completar el 100% de los materiales y de la mano de obra que se necesita, que el cobro del valor adeudado ha estado quieto.

Por lo tanto, la meta inmediata en el 2026 es terminar proyecto de energía, con el nuevo presupuesto para la instalación de la línea de baja y los postes que faltan.

5. Aprobación de Estados Financieros 2026.

La Presidenta expuso los Estados financieros, en ellos se describe la situación económica y financiera de la Asociación.

Se aclaran las dudas, y se resuelven las inquietudes.

Los Estados financieros al 31 de Diciembre de 2025, se ponen a consideración de los Asambleístas, se aprueban en su totalidad por unanimidad y sin ninguna modificación.

Los informes hacen parte intregal de la presente acta.

6. Distribución del beneficio.

El año 2025 no arrojó beneficio neto a distribuir, el cual se observó en los Estados financieros presentados.

7. Autorización al Representante Legal para trámite permanencia como ESAL.

Se hace necesario para el 2025, presentar la solicitud de calificación para continuar, en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta, por lo tanto la Asamblea en pleno AUTORIZA, se realicen los trámites pertinentes ante la DIAN, para actualizar la permanencia de la Asociación en el Régimen Tributario Especial.

8. Propositiones y varios.

No hay proposiciones. Se da por terminada la Asamblea, siendo las 8:22 PM, se levanta la sesión.

La presente acta fue leída y aprobada por unanimidad. En constancia se firma.



ANA DEICY CASTRO PIMENTEL

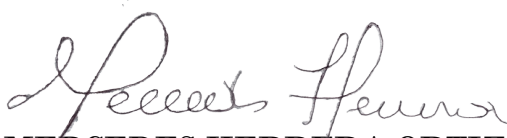
Presidente



MERCEDES HERRERA ORTIZ

Secretaria

Esta acta contiene 3 páginas, y es fiel copia tomad del libro de Actas.



MERCEDES HERRERA ORTIZ

Secretaria